

**INFORME ANUAL DE LABORES DE LA GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MERCOINTELG S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores socios:

Cumplo con mi deber de presentarles el informe anual de mi gestión efectuada durante el año de 2017, haciendo énfasis en los siguientes puntos:

Situación económica del país

Actividad Económica.-

El Índice de Actividad Económica¹ (IDEAC) en su serie bruta, en el último mes de 2017 mostró una variación positiva de 9,11%. Según el Banco Central del Ecuador (BCE) se debe al incremento en la producción y exportación de banano, café, cacao, camarón y pescado, aunque se evidencia variaciones negativas en la producción y exportación de flores, otros cultivos y en la industria de la construcción.

El IDEAC, corregido por el ciclo tendencia que permite evidenciar el crecimiento a mediano plazo, evidencia una variación positiva de 0,3% en el último trimestre de 2017, sin embargo, durante todo el 2017 se observa una ligera tendencia a estabilización del crecimiento de la actividad económica, muy contrario a lo que se podría haber pensado al observar la tendencia de crecimiento generada a partir del segundo trimestre de 2016.

Sector Exterior.-

La Balanza Comercial en el 2017 presentó un superávit de 89,2 millones de dólares, lo que evidencia una disminución del 92% con respecto al superávit de 2016, la razón principal para la disminución del superávit en la balanza comercial, se genera por el déficit de la balanza no petrolera, el cual aumentó en un 110,5%, déficit que continua aumentando trimestralmente debido al desmonte progresivo de las salvaguardias.

Al contrario, la balanza petrolera presenta un superávit superior en un 25% con respecto al del 2016, generado en gran parte por el incremento del

valor unitario promedio del barril exportado de petróleo y sus derivados, el cuál paso de 34,4 dólares a 45 dólares de 2016 a 2017.

El volumen de las exportaciones petroleras disminuyó en 1,3%, lo que permite determinar que el superávit de la balanza comercial se da por la recuperación de los precios del petróleo y sus derivados, y más no por la recuperación de la producción o aumento de las exportaciones.

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL

La deuda externa pública cerró el 2017 en 31.749,8 millones de dólares y para el primer mes de este año se realizaron nuevos desembolsos para cubrir el déficit fiscal, por lo que la deuda al 31 de enero de 2018 se ubicó en 34.820,011 millones de dólares, equivalente al 33,5% del PIB.

El mayor acreedor de Ecuador por país continúa siendo China, ya que le corresponde el 21,8% de la deuda externa pública. La deuda interna pública al 31 de enero de 2018 fue de 14.782,187 millones de dólares, lo que equivale al 14,2% del PIB. Por lo que la deuda pública agregada se situó en 49.602,198 millones de dólares, lo que representa el 47,7% del PIB, valor mayor al límite de endeudamiento público (40%) establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Las cifras sobre deuda pública son las proporcionadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, sin embargo, es preciso indicar que actualmente la Contraloría General del Estado conformó la veeduría ciudadana para el examen especial a la legalidad, fuentes y usos de la deuda pública interna y externa. Dentro de la cual se estima que la deuda pública total bordea el 60% del PIB, debido a que en el cálculo anterior no se considera rubros como las preventas petroleras, pasivos contingentes, tramos de deuda interna, deuda flotante, entre otros.

Empleo.-

La tasa de desempleo para diciembre de 2017 se ubicó en 4,6%, siendo 0,6 puntos porcentuales menos que la tasa de diciembre 2016. Tanto a nivel urbano como rural la tasa de desempleo disminuyó, esto provocado en gran parte por el crecimiento económico del país que fue del 3% para 2017 según el Banco Central del Ecuador

La reducción del desempleo se podría explicar por el aumento en la tasa de empleo adecuado, la cual pasó de 41,2% a 42,3% de diciembre 2016 al mes similar en el 2017.

En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, por lo que es la categoría que se podría asumir como la de empleo de calidad, sin embargo, durante los últimos 10 años, menos del 50% de la Población Económicamente Activa (PEA) ha conformado dicha categoría.

Inflación.-

A febrero 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,15%, la acumulada en 0,34% y la anual en -0,14% (ver gráfico 6). La inflación anual evidencia 6 periodos consecutivos de variaciones negativas, lo que técnicamente puede ser entendido como deflación, generada por la contracción de la demanda y explicada principalmente por la disminución del consumo de las siguientes divisiones de productos: prendas de vestir y calzado, alimentos y bebidas no alcohólicas, y muebles, artículos para el hogar y para la conservación del hogar.

La deflación aunque moderada, se convierte en un problema para la economía, puesto que posterga el consumo y frena el crecimiento económico, por lo que medidas que dinamicen la economía son urgentes para que se cumplan las previsiones económicas positivas para el 2018.

El valor de la canasta familiar básica en el mes de febrero de 2018 se ubicó en 710,46 dólares y el ingreso familiar mensual de un hogar³ fue de 720,53 dólares; lo que ocasionó un excedente de 10,07 dólares.

La canasta familiar vital se ubicó en 500,49 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 220,04 dólares. Ambas canastas evidencian una tendencia al estancamiento de su costo, esto generado por las variaciones negativas de la inflación, lo que genera un incremento en el poder adquisitivo de los hogares, pero un problema a largo plazo para el país.

Perspectivas Económicas.-

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) la economía del Ecuador creció en un 2,7% en el 2017; este crecimiento estuvo apalancado por el

incremento del precio del crudo y los ingresos fiscales obtenidos con mayor endeudamiento público. El organismo internacional mencionado, estima un crecimiento de 2,2% para el 2018.

Situación Política.-

En el Referéndum y Consulta Popular de febrero de 2018, con más del 60% de votación se cerró la posibilidad de una nueva reelección Presidencial del ex mandatario Rafael Correa; de igual manera en las otras preguntas del Referéndum y Consulta popular, las propuestas del gobierno de Moreno fueron aprobadas por la mayoría de los consultados, lo que permitirá una mayor gobernabilidad del actual régimen. Los casos de corrupción y de injerencia política en la justicia ecuatoriana, que tuvieron su origen durante el gobierno anterior, ocuparon la atención pública desde finales de febrero.

Como resultado de estos sucesos en marzo de este año la Asamblea Nacional destituyó de su cargo al Presidente de la Asamblea y llamó a juicio político al Fiscal General de la Nación; esto como producto de una supuesta conspiración mutua en el que también estaría involucrado el ex Contralor, quién se encuentra prófugo en Miami desde junio de 2017. En materia de seguridad nacional, desde enero 2018, en la frontera norte de Ecuador con Colombia se han presentado diversos hechos de violencia realizados por grupos armados delictivos que operan en la zona.

Lo que ha ocasionado que en esta zona fronteriza se declare el estado de excepción y la creación mediante Decreto Ejecutivo del Comité Nacional de Seguridad Integral Fronteriza por parte del Presidente Moreno.

1.- Análisis de resultados

En el siguiente cuadro se analizan el rubro de ventas que generaron ingresos en este año económico.

	2016	2017	DIF	%
INGRESOS TOTALES	472.848,80	1.798.993,42	1.326.144,62	280,45%

Como se puede observar la empresa ha logrado un incremento en sus ventas con relación al año anterior en un 280,45% como consecuencia de

haber creado, en el año 2017, dentro de Mercontileg S.A. una nueva línea de negocios como son los vehículos UTV de marca CANADIAN AMERICAN (CAN-AM). Lamentablemente se continuó con el 5% de ISD, lo que provocado que dichas ventas no alcancen niveles deseados, pues los costos y precios de venta se han tornado en algunos casos prohibitivos para nuestra clientela, tanto en mayoreo como en retail.

2. Situación laboral

Mercontileg S.A. ha laborado en el 2017 con el personal estrictamente necesario cubriendo de esta manera las diferentes áreas de administración, ventas y de operación, sin tener necesidad de incrementar personal. La compañía no mantiene trabajadores mediante intermediarios.

3.- Inversiones Temporales

Para incrementar los ingresos Mercontileg S.A. durante el año 2017 no se han mantenido, ni se ha registrado inversiones temporales.

4.- Ámbito legal

En lo relativo al ámbito legal, se ha cumplido con todas las obligaciones y requerimientos de las instituciones de control a las que está sometida la empresa.

.- Situación financiera

Mercontileg S.A. cerró al año 2017 con un activo de **US\$ 16.769.210,08** de los cuales corresponde al activo corriente US\$ 1.809.166,02 y al activo no corriente y otros US\$ 14.960.044,06. En cuanto al pasivo, se termina el año con **US\$ 6.812.095,90** de pasivos normales del giro del negocio, correspondiendo US\$ 2.212.092,30 a pasivo corriente y US \$ 4.600.003,52 a pasivo no corriente. Mercontileg S.A. cierra el periodo fiscal con un patrimonio de **US\$ 9.957.114,18**.

Existe una pérdida de **US\$ 106.778,51.**

Este resultado se justifica en el estado de resultados con ingresos de **US\$ 1.798.993,42.** Costo de ventas que asciende a **US\$ 1.097.723,16** gastos administrativos y de ventas por **US\$ 615.350,55** y gastos financieros por **US\$ 119.243,74** y el impuesto a la renta derivado de la correspondiente conciliación tributaria, por la cantidad de **US\$ 73.454.48.** El destino de este resultado es decisión de la Junta General de Accionistas.

La parte contable ha estado a cargo del Sr. Julio Castillo P., cuyo documento en detalle los pongo a consideración de los señores accionistas.

6.- Propiedad intelectual

De acuerdo con la ley debo informar que durante el año 2017 la empresa ha dado cumplimiento a todas las normas de propiedad intelectual vigentes.

Concluyo Señores Accionistas manifestando que se ha cumplido a cabalidad con todas las gestiones encomendadas a esta Gerencia, al igual que a obligaciones bancarias, laborales y tributarias se refiere. Es mi deber expresarles mi agradecimiento por el apoyo permanente que siempre he recibido de su parte y agradecerles muy especialmente por acompañarnos en esta junta.

Atentamente


GLADYS ELJURI ANTON DE ALVAREZ
GERENTE GENERAL